LA POLITICA MONETARIA EN AMERICA LATINA

María Irma MANRIQUE C.

I. ¿Estabilidad o estancamiento?

Para analizar con objetividad el papel de la política monetaria en el ámbito de la política económica de América Latina en los últimos diez años, periodo al cual se ha designado como "década del desarrollo", es preciso recordar, aunque sea brevemente, la situación de nuestros países en el decenio anterior, especialmente en la segunda mitad de los años cincuenta.

El alto ritmo de crecimiento del producto interno, del ingreso per cápita y la evolución relativamente satisfactoria del sector externo que habían caracterizado a los primeros años de la posguerra, fueron perdiendo ímpetu, hasta el punto que el panorama en la segunda mitad de los años cincuenta se vuelve crítico. La tasa de crecimiento del producto interno que entre 1950-1954 era del 4.8%, hacia 1955-1960 había descendido a 4.0%; paralelamente a este descenso, el producto por habitante en el conjunto de América Latina decreció en los mismos períodos de 2.2% a 1.0%.¹ Y a pesar de que el volumen físico de las exportaciones fue un 28% mayor en el segundo período, el deterioro en la relación de intercambio, que en 1954 era de 109, en 1957 fue de 92, lo cual anuló casi el 60% del incremento en el volumen de las exportaciones.²

Esto significaba simplemente que los precios de nuestros principales productos de exportación sufrieron una drástica disminución.

¹ CEPAL, El Desarrollo Económico de la América Latina en la Postguerra, Vol. I. Mar del Plata, mayo de 1963, p. 3.

² Ibidem, p. 2.

Se calcula que las reservas de oro y divisas de América Latina decrecieron en aproximadamente 1 000 millones de dólares entre 1957 y 1961.³

La preocupación de todos los países por este ritmo cada vez más lento del crecimiento de la economía latinoamericana hacía reconocer que los escollos fundamentales para el desarrollo se encontraban en determinados aspectos de la estructura económico social, relacionados en particular con la tenencia de la tierra, la existencia de prácticas restrictivas y monopolísticas en la producción, y el bajo nivel de educación; y a ellos habría que agregar el bajo nivel de ahorro, la insuficiencia de los recursos del sector público y el proceso incontenible de la inflación. Dentro de esta problemática sin embargo, se omitía el obstáculo fundamental del desarrollo representado por la dependencia de la región respecto a los EUA.

La agudización de las dificultades económicas y financieras de los países latinoamericanos en esta segunda mitad de los años cincuenta, llevó a los gobiernos a la apreciación general de que la carencia de ahorros y capitales solamente podría ser subsanada con inversiones y préstamos del exterior, la idea era en gran parte propiciada por campañas ad hoc de círculos de negocios y aun del mismo gobierno de los EUA.

La necesidad de divisas de los países latinoamericanos fue tal, que el movimiento neto de capitales autónomos (capitales oficiales y privados, incluso utilidades reinvertidas) no era suficiente y se recurrió a préstamos de balanza de pagos y a la utilización de activos y divisas de las autoridades monetarias.

El movimiento autónomo de capital representó en el período 1956-60, inversiones netas 2.5 veces más altas que en la primera mitad de la década del 50 que se estiman en un promedio anual de 1 300 millones de dólares, en comparación con poco más de 500 millones del primer periodo. Respecto al monto de las amortizaciones e intereses, se calculan en un promedio anual de 1 000 millones de dólares, frente 430 millones del periodo anterior.⁴

4 CEPAL, "El Desarrollo Económico de ... " Op. cit., p. 7.

En este marco de problemas que sólo encontraban "solución" en el endeudamiento cada vez mayor, es importante considerar el papel preponderante del Fondo Monetario Internacional (fmi). No es posible hablar de la política monetaria de América Latina sin reconocer lo que el fmi significa en la determinación de la misma.

El fmi es, desde su creación en 1944, el organismo económico supranacional más importante y se ha convertido en el apoyo todopoderoso no solamente de los países europeos en el período de recuperación de la posguerra, sino de países como los latinoamericanos, dependientes de un comercio de productos primarios y agobiados por graves perturbaciones en sus balanzas de pagos.

Al ser el fmi el poseedor de los recursos que alivian esas dificultades, todos los países han recurrido a su ayuda, solamente que la garantía para obtener los créditos establece requisitos que en rigor son decisiones de política económica, las cuales se agrupan dentro de la corriente teórica denominada "monetarismo".

El fenómeno inflacionario que en algunos países latinoamericanos hace grandes estragos y alcanza caracteres de gravedad, induce a la necesidad de interpretar y al mismo tiempo solucionar dicho fenómeno haciendo surgir dos corrientes: la tesis "monetarista" y la tesis "estructuralista". Ambas admiten un contexto inflacionario en la mayoría de los países latinoamericanos pero fundan sus argumentos sobre premisas diferentes.

La primera posición, defendida especialmente por el Fondo Monetario Internacional y políticamente instrumentalizada a través de sus "planes de estabilización monetaria", explica el proceso inflacionario como el resultado de un exceso en el poder de compra interno en relación con el nivel de producción y con la capacidad de importar. Según ella, el exceso de demanda se produce por un mal manejo de ciertas variables económicas, en su mayoría vinculadas a aspectos monetarios, las cuales se convierten en las fuerzas motrices del desequilibrio inflacionario.

Por eso los programas de estabilización contienen invariablemente cuatro elementos:

1) Políticas antiinflacionarias internas que incluyen la reducción de los gastos públicos y la contracción del crédito bançario. Esto

³ Véase, Alonso Aguilar, "Latin America and the Alliance for Progress", Monthly Review Press, Nueva York, 1963, p. 7.

implica la reducción de los gastos públicos de bienestar social y las inversiones en proyectos de desarrollo, recesión económica, quiebra de muchas empresas y su venta forzada a los especuladores extranjeros y por consiguiente un gran problema de desempleo.

PROBLEMAS DEL DESARROLLO

- 2) Devaluación de la moneda nacional en términos de dólares norteamericanos, no obstante la decantada estabilidad monetaria, y la eliminación de la mayor cantidad posible de controles en el gasto de divisas.
- 3) Estímulo a la inversión extranjera a través de políticas, como la fiscal, favorables a estas inversiones.
 - 4) Política de bajos salarios y altas ganancias.

Estos programas están encaminados supuestamente, a lograr la estabilidad a largo plazo de la balanza de pagos, pero su efecto real siempre ha sido contraproducente ya que se origina una paradójica interacción de fuerzas inflacionarias y deflacionarias que causan al mismo tiempo, una elevación de los precios y una caída del empleo, déficit en el presupuesto y un reforzamiento de la dependencia del comercio de productos primarios, es entonces cuando las situaciones políticas y sociales llegan a ser de verdadera conmoción.

La experiencia de América Latina en programas de estabilización es verdaderamente catastrófica. El caso de Argentina,5 después de los cinco años de aplicación de dicho programa (entre 1958-1963), evidenció la falta de validez de la concepción del Fondo Monetario Internacional y de las políticas basadas en ella. Quienes apoyaron este proyecto, esperaban que después de un período de ajuste inicial, el juego recíproco de las fuerzas del mercado generaría una "sana" y "duradera" tasa de crecimiento de la producción y el empleo.

Los defensores de la política monetaria ortodoxa, no disfrutaron de la satisfacción de estabilizar los precios internos, objetivo principal de su política. Las pérdidas sufridas por efecto del descenso en la producción, el empleo y el consumo, no fueron mitigadas en forma

alguna por un mejoramiento en la posición global de la balanza de pagos; por el contrario, "el equilibrio externo al final del periodo fue, si acaso, más precario de lo que había sido antes de la inaguración de los Programas de Estabilización".6

La posición estructuralista ha sido defendida por varios economistas latinoamericanos y por la CEPAL. Entre varias proposiciones explicativas de la mecánica del proceso inflacionario, existe acuerdo en diferenciar por un lado las presiones básicas o estructurales y por el otro sus mecanismos de propagación. Las presiones básicas o estructurales serían los aspectos esenciales del proceso, mientras los mecanismos de propagación sólo expresan las formas concretas por las cuales se manifiesta la dinámica inflacionaria.7

Los seguidores de esta tesis, evidentemente más apegada a la realidad, no lograron influir de manera decisiva en la acción práctica de los gobiernos, y a menudo "no llegaron a plantear los problemas realmente estructurales más graves de la economía latinoamericana".8

En este marco conceptual se desenvolvían la mayoría de los países latinoamericanos en esos aciagos años del final de los cincuenta. Y la preocupación llevaba a los gobiernos a hablar de la necesidad de planificar y programar el desarrollo.

Sin embargo, la política de desarrollo de esta época "...no fue una expresión directa más o menos fiel de los pronunciamientos que monetaristas y estructuralistas trataban de imponer. En el trazo de esa política pesaron más los intereses creados, y al final se cayó en un institucionalismo que, en rigor, tenía antecedentes dentro y fuera de América Latina".9

II. La Alianza para el Progreso

Es importante apuntar que la agudización de las dificultades económicas conllevaba una buena dosis de inestabilidad política; el

⁵ Véase, EPRIME ESHAG, "Promesas y realizaciones de la era del Fondo Monetario Internacional en Argentina", Desarrollo Económico, México, 1965, Escuela Nacional de Economía, pp. 41-50.

⁶ Ibidem, p. 43.

⁷ Véase, Enrique Sierra, Instituto Latinoamericano de Planificación, "Política de Estabilización. La experiencia chilena en el decenio 1955-66." Santiago de Chile, 1967.

⁸ ALONSO AGUILAR, Teoría y Política del Desarrollo Latinoamericano, Editorial UNAM, México, 1967, pp. 144-145.

⁹ *Ibidem*, p. 146.

descontento popular se expresaba abiertamente en varios países y por otro lado, culminaba en forma triunfante la revolución cubana.

Las ideas reformistas contenidas en los programas de desarrollo e integración regional de los Tratados de Managua y de Montevideo, que se llevaron a cabo en 1958 y 1960, respectivamente, cristalizaron en la llamada Alianza para el Progreso.

La idea de la Alianza para el Progreso surge en Washington en marzo de 1961, en un discurso del presidente de los eua ante los embajadores de las repúblicas americanas, y como una invitación a los países del área para que se unieran en la realización de un esfuerzo común, en un esfuerzo "sin paralelo en magnitud y nobleza de propósito" que estaría encaminado a satisfacer las necesidades básicas de los pueblos de América.

Las ideas vertidas en el discurso, toman forma meses después, en agosto, en la conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social, celebrada en Punta del Este, Uruguay, en donde la Alianza para el Progreso se consolida como el marco de una nueva estrategia económica, a través de dos importantes documentos: la Declaración de los Pueblos y la Carta de Punta del Este.

En la Declaración, se habla de la urgencia de reformas básicas que aceleren el desarrollo económico y social a través del fortalecimiento de las instituciones democráticas, de llevar adelante la reforma agraria y la necesidad de salarios justos; de la abolición del analfabetismo; de la modernización de los sistemas tributarios y de la aceleración de la integración económica.

En la Carta de Punta del Este, se habla de planes más específicos para toda la década: crecimiento mínimo del ingreso per cápita en 2.5% anual mediante programas de desarrollo, integración económica, precios estables de las exportaciones básicas y algunas reformas institucionales en el campo agrario, fiscal, educativo y de la administración pública. Además se señaló que la ayuda externa para América Latina sería de 20 000 millones de dólares en préstamos e inversiones, durante el decenio.

Este ofrecimiento, no venía a ser algo extraordinario si se le compara con el financiamiento externo recibido durante la década anterior, cuyo monto se calcula entre 1 500 y 1 700 millones de dólares anuales, y aunque se hablaba de volver más flexibles y

adecuadas las condiciones de dicho financiamiento, era de preverse que el drenaje de fondos por concepto de utilidades, amortizaciones e intereses habría de crecer.¹⁰

Uno de los puntos en los cuales se insistió fue en el de elevar sustancialmente la tasa de inversión, pero no de manera anárquica, sino planificada. Por lo tanto, se trazaron planes de acción inmediata, ya que después vendrían los planes de medio y largo plazo. Durante el decenio, éstos últimos es ven una y otra vez postergados e incluso subordinados a los de corto plazo; la tasa de inversión bruta fluctuó entre 15 y 17%, tasa en realidad baja si se compara con la de los principales plaíses industrializados y aun con otros que se consideran en pleno proceso de industrialización como algunos países de Europa Oriental y Cuba, donde la formación de capital alcanza en el mismo período aproximadamente entre el 24 y el 30% anual.¹¹

Además, la composición de la inversión tanto pública como privada ha sido defectuosa, ya que ocuparon un lugar preferente las actividades menos productivas tales como el sector comercial y de servicios.

Por razón de una política centrada en la sustitución de importaciones y la falta de medidas eficaces para introducir los ajustes y promover una estructura de crecimiento económico que se articulara con las actividades dinámicas del comercio internacional, los países latinoamericanos mantuvieron su dependencia de los productos primarios, por lo que siguieron padeciendo los mismos problemas de déficit crónico en las balanzas de pagos que los obligó a recurrir al endeudamiento externo en grandes proporciones. Así el estrangulamiento externo se acentúa cada vez más y tiene serias repercusiones en la movilización de recursos internos.

Todo ello viene a demostrar, a final de cuentas, la imposibilidad de las clases dirigentes de movilizar al máximo los recursos internos y externos disponibles y canalizarlos hacia actividades de mayor

¹⁰ Alonso Aguilar estima que en la década 1950-1960, América Latina sufrió una pérdida neta de 4 904 millones de dólares, pues mientras que los ingresos por inversiones directas ascendieron a 6 179 millones, las salidas alcanzaron 11 083. Véase "Latin America and the..." Op. cit., p. 24.

¹¹ Véase ALONSO AGUILAR, Problemas estructurales del subdesarrollo, Editorial UNAM, México, 17971, pp. 81-82.

valor estratégico que coloquen a nuestros países en un mejor lugar en el mercado mundial de manufacturas, una de las metas más urgentes que se han planteado.

La sistemática dependencia de créditos exteriores y el agravamiento de la balanza de pagos, ponen de manifiesto que cuanto más se posterguen las reformas de estructura, más difícil será hablar de planificación de la economía.

III. Integración monetaria

Desde la firma del Tratado de Montevideo, los países signatarios establecen un régimen de liberación gradual no solamente de aranceles sino de otro tipo de restricciones fiscales o monetarias, a través de negociaciones periódicas en las que se considerarían listas de productos; sin embargo, dicho Tratado no contiene recomendación concreta alguna en cuanto a la acción a seguir, en forma separada o conjunta, por los gobiernos de los países miembros o por sus bancos centrales en el campo monetario y financiero.

En el Tratado de Montevideo, solamente el artículo 15 habla de cierto tipo de cooperación monetaria y financiera que involucra y obliga a los bancos centrales a participar; éste dice:

Para asegurar condiciones equitativas de competencia entre las partes contratantes y facilitar la creciente integración y complementación de sus economías, especialmente en el campo de la producción industrial, las partes contratantes procurarán, en la medida de lo posible, armonizar —en el sentido de los objetivos de liberación el presente Tratado— sus regímenes de importación y exportación, así como los tratamientos aplicables a los capitales, bienes y servicios procedentes de fuera de la zona.

Se puede considerar implícito cierto mandato a los bancos centrales, ya que la armonización de los regímenes de importación y exportación así como el tratamiento aplicable a los capitales, parece difícil sin su intervención.

Sin embargo parece un tanto premeditada esta omisión, ya que antes de la firma del Tratado se habían hecho varios intentos para

solucionar el problema de los pagos y se fracasó, en mucho debido a condiciones de convertibilidad, estabilidad monetaria y participación de las autoridades, la cual ha sido hasta la fecha bastante marginal.

Desde antes de la firma del Tratado, hubo escepticismo acerca de la necesidad de crear organismos especiales que se encargaran del problema de los pagos. Así, en la reunión de la CEPAL efectuada en Panamá en 1959, el Fondo Monetario Internacional planteó como objeción principal para la creación de una unión de pagos, el hecho de que el comercio intralatinoamericano era poco significativo. 12 Algunos representantes de bancos centrales de América Latina sin embargo, opinaban que el campo monetario no estaba debidamente atendido y que de esta manera no marcharía a la par con las nuevas medidas de tipo estructural, por lo que el movimiento en favor de la integración podría encontrarse en problemas por esta carencia. 13

Desde 1956, año en que el comité de comercio de la CEPAL se reunió por primera vez en Santiago, se trató de encontrar algún sustituto del rígido sistema de pagos bilaterales. Se realizaron las primeras reuniones de grupos de trabajo de bancos centrales, pero éstas se vieron interrumpidas en 1957 por la propuesta de establecer la zona de libre comercio, y no fue sino hasta 1963, cuando a partir de un estudio presentado por el profesor Triffin, este asunto vuelve a ocupar la atención de las autoridades monetarias a manera de proyecto.

Los primeros años de la Alianza para el Progreso no dieron gran dinamismo a la actividad económica general, y las medidas monetarias no habían variado sustancialmente respecto al decenio anterior; se hablaba de "la persistencia de factores adversos sobre el sector externo de la economía, que constituyeron una gran amenaza para el mercado cambiario y monetario". ¹⁴ Ente 1961 y 1963, la

¹² Véase, CEMLA, Trayectoria del Mercado Común Latinoamericano, México, 1960, pp. 63-98.

¹³ Véase, VERNON ESTEVES, Problemas de Pagos en América Latina, CEMLA, México, 1964, "Consideraciones respecto a la creación de una unión de pagos latinoamericana", p. 81-99.

¹⁴ Véase, KEESING Y BRAND, Problemas de Pagos en América Latina, CEMLA, México, 1964, "Posible papel de una cámara de compensación en el mercado regional latinoamericano", p. 106.

mayoría de los países latinoamericanos concertaron con el Fondo Monetario Internacional acuerdos de *stand-by*, con el fin de "preservar la estabilidad o bien para tratar de alcanzarla". Estos acuerdos como los programas de estabilización, crean determinados compromisos en cuanto a la política interna y suponen también "ayuda técnica del Fondo Monetario Internacional para la elaboración del programa monetario del país que suscribe el acuerdo". 15

Los avances en materia de integración económica tampoco parecían ser algo extraordinario, lo que se traducía en un agravamiento tanto de la situación interna como externa.

A mitad del decenio, el deterioro en la relación de intercambio, los fuertes desequilibrios presupuestales y de balanza de pagos, aunados a una tasa de crecimiento en algunos casos inferior que la del principio del decenio, llevaron a serias reconsideraciones a los gobiernos latinoamericanos para adoptar medidas que aceleraran el proceso de integración económica regional. Se da un lugar más importante a la política financiera y monetaria dentro de la ALALC, El Consejo de Política Financiera y Monetaria de este organismo aprueba finalmente un proyecto de reglamento del sistema de compensación multilateral y se nombra como banco agente del sistema, al Banco Central de Reserva del Perú y como banco corresponsal común, al Banco de la Reserva Federal de Nueva York.

En reiteradas ocasiones, en reuniones y conferencias de índole interamericana se sugirió e insistió en la formulación de programas nacionales de desarrollo y de una imprescindible ayuda financiera externa en apoyo de éstos. Hacia fines del decenio, las metas trazadas en la Carta de Punta del Este, quedaron muy lejos de verse cumplidas.

IV. El saldo de la década del desarrollo

En un estudio realizado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), se dice que "no obstante haberse elevado el ingreso disponible por habitantes en la parte mayor del área, se debe señalar que algunos países no han alcanzado la tasa de 2.5%

señalada como meta de primera importancia. Además no se puede decir que los adelantos logrados se hayan expresado en el ámbito social de manera alentadora, porque en el transcurso del año... [1968]. ...se registraron muchas muestras de malestar y continuaron intensificándose las demandas por mejores niveles de ingreso. En ciertos países, las políticas encaminadas a contener la inflación se tradujeron en limitaciones para mejoras salariales introduciéndose inclusive disposiciones que congelaron las remuneraciones al trabaio, y a veces desalentaron algunos renglones de actividad... Asimismo, la conocida debilidad imperante en los países latinoamericanos en materia de política fiscal y de ingresos, influyó indudablemente para que los aumentos del producto no se hicieran sentir con más vigor sobre los ingresos del factor trabajo". 16 Se habla también de una caída en el valor de las exportaciones y de un aumento en las importaciones de bienes y servicios, habiéndose logrado equilibrar el déficit en cuenta corriente con aumentos en la deuda externa.

En el estudio económico de América Latina de 1969, el cuadro general que se consigna no varía mucho del señalado anteriormente. "Sólo seis... [de los países latinoamericanos]...consiguieron alcanzar el objetivo de la Alianza para el Progreso de elevar la tasa de incremento del ingreso por persona en 2.5% al año". Aunque el comercio exterior se incrementó, su participación en el comercio mundial disminuyó; se siguieron exportando productos primarios e importando bienes de capital e insumos básicos lo cual redundó en un deterioro en la relación de intercambio. La situación financiera externa de todos los países tiende a agravarse, mientras el endeudamiento aumenta con creces, sus servicios absorben una exagerada proporción de las exportaciones, al grado que en 1969, "representan más del 35% del valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios de la región en su conjunto". 17

Se reconoce en general que al término del decenio, las economías latinoamericanas están muy lejos de haber establecido las condiciones estructurales básicas para un avance más definido y estable, y se reitera la necesidad de una modificación sustancial a la política económica y a la estructura productiva, y que las posibili-

¹⁵ CEMLA, Aspectos financieros de las economías latinoamericanas, 1968, México, 1969, p. 29.

¹⁶ Ibidem, p. 30.

¹⁷ NACIONES UNIDAS, Estudio Económico de América Latina, 1969, Nueva York, 1970, p. 3.

dades de alcanzar mayor dinamismo en las economías internas dependen en gran medida del apoyo de recursos externos suficientes y en condiciones más favorables que las presentes.

En lo que respecta a la integración monetaria, a más de diez años de la firma del Tratado de Montevideo, sólo se ha logrado un sistema de créditos bilaterales con compensación multilateral.

"El programa de cooperación financiera y técnica de la Alianza para el Progreso representó el primer intento de una organización para asegurar la cooperación externa que necesitan los planes nacionales de desarrollo al que diversos factores terminaron por frustrar". 18

En conclusión, persisten en general los mismos problemas que aquejaban a América Latina al principiar la "década del desarrollo", ya que sigue siendo irresoluble la cuestión del financiamiento, la inflación persiste y en el plano de la integración se ha tropezado con múltiples obstáculos, calificándose de bastante crítica la situación tanto de la ALALG como del Mercado Común Centroamericano. El estancamiento de los acuerdos de complementación, la infructuosa tentativa en la formulación de la Lista Común y otros obstáculos, hacen contemplar con desaliento el futuro de la integración.

V. La crisis del dólar y sus repercusiones en América Latina

Desde finales del decenio 1960-1970, se presenta en el panorama económico un elemento más de distorsión para América Latina: la crisis del dólar. Los resultados de esta crisis llevan incluso al desplome del sistema monetario internacional, lo cual pone en evidencia que las dificultades de la divisa norteamericana no son de tipo circunstancial y transitorio, y que los factores que las originaron rebasan el ámbito estrictamente monetario, es decir, que representa un claro síntoma de la crisis general del sistema económico capitalista.

En la última reunión del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fometo, quedó claro el reconocimiento de tal situación por parte de algunos de sus miembros más importantes. El problema, dice Giscard d'Estaing "es más económico que monetario y más político que técnico... muchas personas aún razonan como si estuviéramos viviendo en un mundo de vigoroso crecimiento económico, en el que todas las medidas monetarias, como la fluctuación y la revaluación, pudieran considerarse con cierta indiferencia en cuanto a sus efectos sobre los niveles de actividad y de empleo" hace hincapié en que la economía mundial está entrando en una etapa de menor crecimiento y que en breve esto originará problemas de atonía en la actividad económica.

Las soluciones adoptadas —devaluación del dólar y revaluación del yen y de algunas monedas europeas—, representan, por lo tanto, sólo paliativos temporales, ya que evidentemente no resuelven los factores de tipo estructural que la han originado.²⁰

Antes de hablar de las serias implicaciones que este cambio de paridades trae consigo para América Latina y en general para los países económicaemnte débiles, es importante señalar que con anterioridad a estas decisiones, fue notable el cambio de actitud por parte de los Eua, que se evidencia en el trazo de su política económica tanto en el plano interno como externo.

En la llamada nueva política económica dada a conocer en el discurso pronunciado por Nixon en agosto último, se establece un punto de inflexión que marca el fin de una etapa en la cual era posible lograr la "estabilidad" del capitalismo a través de medidas de política monetaria y fiscal, y el comienzo de una nueva en la cual, los eua ya no confían en el "libre juego" de las fuerzas del mercado y adoptan una política intervencionista de mayor protección arancelaria y de controles de salarios, de precios y de otras medidas semejantes.

El lenguaje utilizado en este histórico discurso es diametralmente opuesto al usado hasta entonces: la cooperación, el internacionalismo, la libertad de comercio, la ayuda mutua, han dejado el lugar

¹⁸ CEMLA, "Aspectos financieros de las..." Op. cit., p. 230.

¹⁹ Véase Revista de Comercio Exterior, "Fragmentos del discurso del Ministro de Economía y Hacienda de Francia, sección "documentos", octubre de 1971, pp. 885-887.

²⁰ Véase, Revista "Problemas del Desarrollo", México, Año II, № 8, "La crisis del dólar", José Luis Ceceña Gámez, pp. 5-10,

al nacionalismo, la competencia, el proteccionismo comercial sin concesiones, y a la drástica reducción a la ayuda externa.²¹ Sin embargo, los motivos que impulsan a la nueva política norteamericana corresponden al sempiterno deseo de dominio mundial y consolidación interna que le caracterizan en las últimas décadas.

Al devaluarse el dólar y revaluarse otras monedas, se registraron algunos cambios en la nueva política económica de Nixon, entre ellos, la desaparición del gravamen del 10% sobre las importaciones, que si bien era de las máximas preocupaciones latinoamericanas, no por eso sus protestas tuvieron algo que ver en el regateo de las decisiones finales. El papel de los países económicamente débiles no ha sido otro que el de espectadores más o menos impotentes.

Los acuerdos finales, sin embargo, no dan base suficiente para esperar que la situación económica mundial se torne satisfactoria: el impacto de las nuevas paridades es aún objeto de múltiples especulaciones y evidentemente las repercusiones inmediatas parecen favorecer solamente a los eua, que se colocan en ventaja competitiva respecto a Japón y a los países más fuertes de Europa. Pero los beneficios que logren los eua, ocasionarán perjuicios a los países que han revaluado, porque, "las menores compras norteamericanas significarán naturalmente menores ventas de otros países; la reducción del turismo norteamericano disminuirá los ingresos de muchos países; el movimiento de capitales hacia los eua puede provocar desajustes en los mercados de capitales de algunos países también. De esta manera, las ganancias en la producción, empleo y balanza de pagos de los eua, pueden significar reducción de la producción, desempleo y otros trastornos a las economías de otros países."²²

De los países latinoamericanos, la gran mayoría hasta el momento ha mantenido la paridad de sus divisas respecto al dólar. La decisión resulta hasta cierto punto lógica si tomamos en cuenta la importancia que tienen los EUA en las transacciones internacionales de América Latina: más del 60% de las exportaciones se dirigen a ese país; un alto porcentaje de la deuda exterior, el 95%, es de origen norteamericano; el flujo de las inversiones directas ha cobrado enorme impulso, sobre todo en los últimos diez años, período durante el cual se han duplicado.²⁸

Se dice que al mantener el tipo de cambio respecto al dólar se intenta evitar posibles desajustes que sólo empeorarían la situación. Se habla inclusive —al menos en México ha ocurrido—, de que esta decisión permitirá la ampliación de nuestros mercados, y el aumento del turismo, sobre todo con los países que revaluaron, ya que nuestros productos y servicios resultan ahora más baratos.

Pero suponer que habrá un incremento automático de las exportaciones con relación a los países que revaluaron, es en realidad demasiado simplista, ya que los precios relativos no son el único y más importante factor de las transacciones internacionales; hay otros, como la existencia de canales establecidos de comercialización; las características de la demanda del país comprador y de la oferta del vendedor y otro de gran importancia, que es la competencia de otros proveedores, especialmente los propios EUA. Estos factores no se alterarán tan fácilmente sólo por un cambio en los precios relativos, originado en una modificación del tipo de cambio.

Por otra parte, lo más probable es que estos países con moneda revaluada adopten medidas de defensa de su balanza de pagos, y de sus productores nacionales, encaminadas a evitar un crecimiento desmesurado de sus importaciones.

En cambio, las importaciones que América Latina realiza, tanto de bienes de inversión como de capitales, con Japón, países de la Comunidad Económica Europea o Inglaterra, habrán de desalentarse puesto que son ahora más costosas. Esto implica una desviación de estos mercados hacia los eua, lo que redundará en una mayor concentración del mercado latinoamericano de importación en un solo país, de una mayor dependencia respecto del mismo y de una constante "importación" de las repercusiones que se deriven ya sea de la inflación, depresión o "estanflación", a la que indefectiblemente se enfrentan los eua.

²¹ En principio el senado nórteamericano había acordado una reducción del 10% a la ayuda dedicada a los países en desarrollo. Posteriormente, tras las reuniones de la CECLA y del CIES, llevados a cabo en septiembre de 1971 en las ciudades de Buenos Aires y Panamá, respectivamente, EUA deciden no aplicar la mencionada reducción a los países de América Latina.

²² Véase, Revista "Siempre", Nº 967, enero de 1972, "Nada se arregló con la devaluación del dólar", José Luis Ceceña G., pp. 20, 21 y 70.

²³ Véase, FONDO FIDUCIARIO DEL PROGRESO SOCIAL, Informe anual 1970, Washington, 1971, p. 62.

De hecho, la devaluación del dólar no significará ningún respiro apreciable; antes bien se ha constituido en un motivo más de preoocupación para América Latina; los zarpazos recibidos durante la refriega monetaria y la frustrada estrategia de desarrollo, pletórica
de discursos, proyectos y buenos propósitos, muestran con mayor
crudeza, la imperiosa necesidad de realizar cambios profundos en la
estructura económica, social y política interna, y en el carácter de las
relaciones con el exterior. La política monetaria, dentro de este
contexto, podría ser un coadyuvante de considerable importancia.